

**ELECCIONES 2016.**  
**COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE**  
**HOCKEY. ACTA NUMERO SIETE**

En Sevilla, a las 13:30 horas del día 7 de julio de 2016, se reúnen en su sede, sita en Calle Levías, 17, los miembros de la Comisión Electoral Federativa:

Presidenta: D<sup>a</sup>. Ángela Mantis Carrasco.  
Vocal: D<sup>a</sup>. Eva María Alonso Pinillos.  
Secretario: D. Salvador Moncayo Melgar.

Constituye el objeto de la reunión los siguientes asuntos:

**ÚNICO: Composición de la Mesa Electoral. Circunscripción única en Granada.**

A la vista del sorteo realizado, cuyo resultado se incluyó en Acta N<sup>o</sup> 5 de esta Comisión, para la designación de miembros de la Mesa Electoral y a la vista de las comunicaciones realizadas a las personas titulares o, en su caso, a las suplentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, **la Mesa Electoral**, en circunscripción única en Granada, **queda compuesta por las siguientes personas** pertenecientes al estamento que se consigna:

- ANGEL CASTRO GARCIA (Lic. 29.396 – Deportistas)
- MIGUEL ANGEL LOPEZ DIAZ (Lic. 05.784 – Entrenadores)
- RAQUEL BARBERO CASTRO (Lic. 24.500 - Árbitros)

Sin perjuicio de lo anterior, en cuanto a la constitución de la Mesa Electoral, habrá de estarse en todo caso a lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, y realizará sus funciones de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 4, 5 y 6 del artículo 12 de la Orden de 11 de marzo de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.6 de la Orden de 23 de marzo de 2016, se procede a su remisión a la Comisión Gestora de la FAH a efectos de su publicación demás actuaciones oportunas.

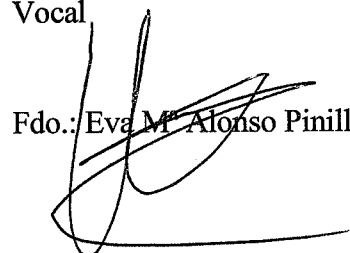
Y no teniendo más asuntos que tratar se da la presente reunión por terminada a las 14:00 horas del día 7 de julio de 2016, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO:

El Secretario de la Comisión Electoral



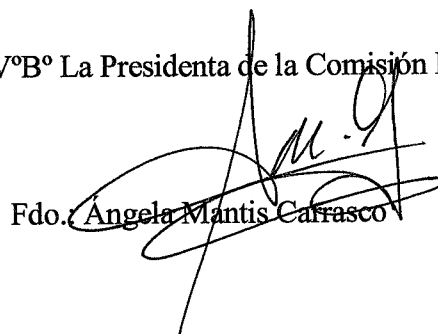
Fdo.: Salvador Moncayo Melgar

Vocal



Fdo.: Eva M. Alonso Pinillos

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> La Presidenta de la Comisión Electoral



Fdo.: Ángela Mantis Carrasco